



A. INFORMACIÓN GENERAL:

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO		
Fecha de prueba 2023-10-23	Nombre o Razón social RAFAEL ANTONIO VALENCIA MAYA	Documento de identidad CC. (X) NIT. ()		No. 18464657
Dirección AV 6 SUR 10 C 49	Teléfono fijo o Número de Celular 3196618723	Ciudad JAMUNDI	Departamento VALLE DEL CAUCA	
Correo Electrónico HUERTASANACECILIA80@GMAIL.COM				

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa WHW974	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMIONETA	Marca CHEVROLET	Línea TRACKER
Modelo 2018	Número de licencia de tránsito 10016002721	Fecha de matrícula 2018-03-16	Color BLANCO GALAXIA	Combustible / Propulsión GASOLINA	VIN o Chasis 3GNDJ8EE5JL213300
Nº de Motor CJL213300	Tipo Motor CICLO - OTTO	Cilindrada (cm³) (si aplica) 1796	Kilometraje 278812	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje Sí () NO (X)
Patencia (si aplica) 138	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2024-06-24	Conversión GNV SI () NO () N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282.

Nota: Todo valor medido seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. MEDICIÓN DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (BAJAS, ALTAS ANTINIEBLA / EXPLORADORAS)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima / Rango	Unidad	Simultanea (sí) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 2,50			2,5	Klux	sí
	Inclinación 1,50				0,5 - 3,5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad 4,37			2,5	Klux	sí
	Inclinación 1,30				0,5 - 3,5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 1,25			1,25	Klux	sí
	Izquierda(s)	Intensidad 2,50			2,5	Klux	sí
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 0,00			0,00	Klux	sí
	Izquierda(s)	Intensidad 3,75			3,75	Klux	sí
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 14,3		Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor -77,0	Delantera Derecha	Valor 74,0	Trasera Izquierda	Valor 70,0	Trasera Derecha	Valor 71,0	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	----------------	-------------------	---------------	-------------------	---------------	-----------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENS

Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1 3163	-4140	N	Eje 1 3442	3914	N	8,10	20-30	30	%
Eje 2 2213	3384	N	Eje 2 1939	3021	N	12,3	20-30	30	%
Eje 3									
Eje 4									
Eje 5									
Eficacia Total		Valor 74,3	Mínimo 50		Unidad %				

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
25,1	18	%	Sumatoria izquierdo 1865	7524	N	Sumatoria derecho 1771	6935	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -5,60	Eje 2 -5,20	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo ± 10	Unidad (m/km)
----------------	----------------	-------	-------	-------	----------------	------------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
---------------------------------	--------------------	--------	-----------------	--------	--------	--------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de carbono			Dióxido carbono			Oxígeno			Hidrocarburo(hexano)			Óxido Nitroso (NO)		
	CO	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NO _x)	Norma	Unidad
Ralentí 620	0,05	<=0,8	%	12,5	>=7	%	0,20	<=5	%	27,0	<=160	ppm			
Crucero 2450	0,25	<=0,8	%	12,3	>=7	%	0,20	<=5	%	73,0	<=160	ppm			
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A.)				SI											
Temperatura de prueba				Temperatura											
Condiciones Ambientales				Temperatura Ambiente						33,0					
				Humedad Relativa						43,4					

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada (rpm)	Ciclo 1				Ciclo 2				Ciclo 3				Ciclo 4				Resultado	Valor	Norma	Unidad
	Unidad				Unidad				Unidad				Unidad							
Ralentí	Temperatura de operación del motor	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad		Unidad	Condiciones Ambientales	Humedad Relativa	Unidad		Unidad				LTOE			

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto
			A B

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC. 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto
D.1 DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.			
Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto

D.2 REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5,26	5,58				
DERECHA	5,72	5,56				4,79

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	No Consecutivo RUNT: (A) _____
E.1 ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)			

Nota: Causal de Rechazo

a) Se encuentra al menos un defecto tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:
OT: 0025631 Consecutivo: 0000000 Fecha: 2023-10-23 16:45:12

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	38,0	40,0				
DERECHA	38,0	40,0				40,0

Temperatura por método aceleración por tiempo

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE
DETECTOR DE HOLGURAS	GOLD ELECTRONIC	N/A	DHL0070309647
PROFUNDIMETRO	SHAHE	NO REGISTRA	WD2307A0933
REGLOSCOPIO	TECNOLUX & TECNOIL	COMBI	ALI0070701
FRENOMETRO	GOLD ELECTRONIC	N/A	FREMT007030952
MEDIDOR DE SUSPENSIÓN	GOLD ELECTRONIC	N/A	MDS007030932
MEDIDOR DE DESVIACIÓN (ALINEADOR)	GOLD ELECTRONIC	N/A	MDV10070300958
SONOMETRO	ARTISAN	SL2100.001	3013243
ANALIZADOR DE GASES	SENSORS/SOLTELEC	AGPSP	52934 PEF 493 Serie Banco 0250
CAPTADOR DE RPM	BRAINBEE	MGT 300 EVO	190409000084
SENSOR DE VIBRACIÓN	BRAINBEE	MGT 300 EVO	190409000084 EU15519
TERMOMIGROMETRO	DIGI-SENSE	TRACEABLE HIGROMETER	200472599

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

APLICACIÓN	VERSIÓN
RTMyG_Icam Web	5.0.1.5
RTMyG_Cliente (Frenómetro / Sonómetro)	4.0.1
RTMyG_Icam	4.5
RTMyG_Admin Web	5.0.2.96
RTMyG_Cliente Web	5.0.1.6.1
RTMyG_Firma Web	1.0.0.0
RTMyG_Ingreso Web	5.0.1.4.3
RTMyG_Ingreso Data Web	5.0.1.4
RTMyG_Cliente (Luces)	4.0.2
AirQuality System	5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Gases: JOHN ALEXANDER MOSQUERA
Insp Visual: DANIEL ALI CHAVERRA
Luces: JOHN ALEXANDER MOSQUERA
Sonometro: JOHN ALEXANDER MOSQUERA
Test Line: DANIEL ALI CHAVERRA
Fotografía_1: DANIEL ALI CHAVERRA
Fotografía_2: JOHN ALEXANDER MOSQUERA

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ING. KEVIN JESSIO SUAREZ MORA

Nota:

OT: 0025631

- 1) El campo de resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
 - 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
 - 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.
- En la segunda visita al Centro de Diagnóstico Automotor o la línea móvil, el vehículo, en todos los casos, será objeto de una revisión sensorial completa para verificar que las condiciones generales del vehículo se mantienen, y se procederá a hacer una revisión gratuita de los aspectos reprobados en la visita inicial mediante revisión visual o revisión mecanizada, según corresponda.
- Cuando de la revisión visual se compruebe que el vehículo pudo haber sufrido alguna alteración, este será sometido a una revisión total como si acudiera por primera vez y esta generará el respectivo cobro.

LUNES A VIERNES 07:00 AM - 06:00 PM
SABADOS 07:00 AM - 05:00 PM

FIN DE INFORME

GRUPO EMPRESARIAL
TASPA S.A.S.

NIT. 900034100-4 TEL. 515 1001

GRUPO EMPRESARIAL
TASPA S.A.S.

NIT. 900034100-4 TEL. 515 1001

GRUPO EMPRESARIAL
TASPA S.A.S.

NIT. 900034100-4 TEL. 515 1001

GRUPO EMPRESARIAL